## Orden en un conjunto

**Definición.** Sea S un conjunto. Un orden en S es una relación , denotada por < con las siguientes dos propiedades:

1. Si  $x \in S \land y \in S$ , entonces una y solo una de las siguientes afirmaciones es cierta

$$x < y, \quad x = y, \quad y < x$$

2.  $Si x, y, z \in S y x < y, e y < z, entonces x < z$ .

A la afirmación x < y puede leerse de maneras diferentes:

- $\blacksquare$  x es menor que y.
- $\blacksquare$  x es mas pequeño que y.
- $\blacksquare$  x precede a y.

## Referencia

Rudin, W., 1964, Principles of Mathematical Analysis, Ed. 3 Cap. 1, Pag. 3

## **Notas Zettelkasten**

- Enlaces Entrada: def:conjuntosaaa001, -, -, -, -
- Enlaces Salida: -, -, -, -,
- Inspirado En: -, -, -
- Creado A Partir De: -, -, -, -